

## Fiscalización Electrónica. Aspectos a considerar



Comentario de la Dra. Teresa Gómez, sobre la **Res. Gral. 3416/2012 vrs. Ley de Procedimientos Administrativos 19549**. Solicitud de datos y su fundamento. **¿Verificación del hecho imponible y deberes de colaboración?**. Transformación en una inspección y el

“adelantamiento de datos” que implicaría la **auto incriminación**. Recusación del inspector ¿virtual?. Garantías del Secreto Fiscal. **Leyes violentadas**. Instrucción 6/2007. AFIP. Necesidad de revisión interna

---

Desde el estudio Harteneck - Quian - Teresa Gómez & Asociados, se comparte la opinión de la Dra. C.P. Teresa Gomez acerca del tema de Fiscalización Electrónica; destacando, entre otros puntos: Normas que se violentan, Elementos diferenciales ausentes en la Fiscalización Electrónica, Identificación del funcionario actuante, Auto incriminación si de la misma deviene en una inspección, Secreto Fiscal y garantía del mismo, Importancia de la contestación y agravantes ante el silencio.

Ver video, click acá: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_YBNtaP2Mck#t=315](https://www.youtube.com/watch?v=_YBNtaP2Mck#t=315)  
(duración 12 min.)

(\*)Programa N° 26 del 29/10/2013, realizado por Forum Jurídico Fiscal.